



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

PROCESO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230

Se convoca a las personas naturales y/o jurídicas que estén interesadas en la supervisión de la elaboración del expediente técnico y ejecución del Proyecto del Gobierno Regional de Arequipa en el marco de la Ley N° 29230 - Ley que impulsa la inversión pública regional y Local con participación del sector privado, para que presenten su expresión de interés hasta el 04 de mayo del 2017, conforme al modelo de carta del anexo N° 11 de las bases.

El proyecto materia de supervisión es el siguiente:

“MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL - MUELLE FISCAL - EN LA LOCALIDAD LA PUNTA, DISTRITO ATICO, PROVINCIA CARAVELI, DEPARTAMENTO AREQUIPA”

a) Objeto de la contratación y descripción del proyecto

El objeto del proceso es seleccionar a la(s) Entidad(es) Privada(s) responsable(s) de la Supervisión de la elaboración del expediente técnico y ejecución del Proyecto de Código SNIP N° 347106, denominado “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS EN EL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL - MUELLE FISCAL - EN LA LOCALIDAD LA PUNTA, DISTRITO ATICO, PROVINCIA CARAVELI, DEPARTAMENTO AREQUIPA”.

b) Código SNIP del Proyecto a supervisar: SNIP 347106

c) Valor Referencial

El Valor Referencial asciende a S/.169,032.29 (Ciento sesenta y nueve mil treinta y dos con 29/100 soles)

d) Plazo del Contrato y Cronograma tentativo de servicio a ejecutar

Los servicios materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de 260 (doscientos sesenta) días calendario. Dicho plazo constituye un requerimiento técnico mínimo. Los servicios de supervisión de esta Convocatoria serán prestados hasta el plazo previsto para su culminación, el cual debe ser, como mínimo, hasta que se concluya con el acto de recepción total del proyecto.

El Cronograma Tentativo del servicio será de 260 días.

e) Calendario del Proceso

Etapa	Fecha, hora y lugar
Convocatoria	: 19 de abril de 2017
Registro de participantes y Presentación de Expresión de Interés	: Del: 20 de abril de 2017 Al: 04 de mayo de 2017
Formulación de Consultas y Observaciones	: Del: 20 de abril de 2017 Al: 04 de mayo de 2017
*En Mesa de Partes de la entidad, sito en	Av. Unión Nro. 200 Urb. César Vallejo Cuadra 17 Av. Kennedy, Arequipa; de 08:00 a 15:00 horas.
*Adicionalmente, de ser el caso, enviar a las siguientes direcciones electrónicas	cramos@regionarequipa.gob.pe; opaz@regionarequipa.gob.pe; rconcha@regionarequipa.gob.pe;
Absolución de Consultas y Observaciones	: Del: 05 de mayo de 2017 Al: 10 de mayo de 2017
Integración de las Bases	: 11 de mayo de 2017
Presentación de Propuestas	: 19 de mayo de 2017
* El acto público se realizará en	: El Auditorio Pedro Paulet de la sede central del Gobierno Regional de Arequipa a las 10:00 horas
Calificación y Evaluación de Propuestas	: Del: 22 de mayo de 2017 Al: 25 de mayo de 2017
Otorgamiento de la Buena Pro	: 26 de mayo de 2017
* El acto público se realizará en	: El Auditorio Pedro Paulet de la sede central del Gobierno Regional de Arequipa a las 10:00 horas

f) Factor de competencia del proceso de selección

El puntaje de cada propuesta se obtendrá de sumar los puntajes de la propuesta técnica y económica de cada Entidad Privada Supervisora, las cuales tendrán una ponderación mínima de 80% para la propuesta técnica y máxima de 20% para la propuesta económica.

El Factor de Competencia en la propuesta económica será el menor presupuesto ofrecido para la supervisión del Proyecto.

g) Modelo de carta de expresión de interés (ver anexo N° 10 de las bases)

h) Marco Legal.

Ley 29230 – Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado.

Decreto Supremo 036-2017-EF - Reglamento de la Ley N° 29230.

i) Bases del Proceso

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes Portales Institucionales:

www.regionarequipa.gob.pe, www.proinversion.gob.pe